

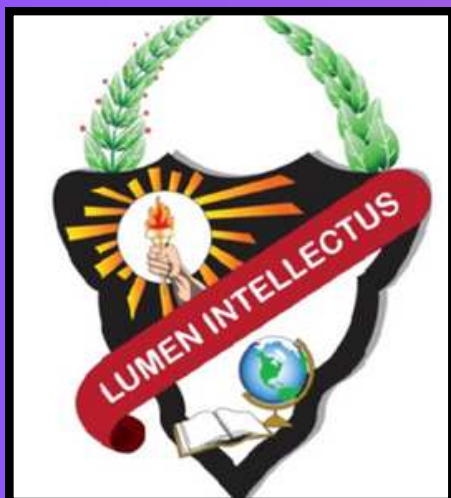


CÓDIGO DE CONVIVENCIA

UNIDAD EDUCATIVA
"MANUEL J. CALLE"

**DIRECTIVOS, DOCENTES,
PERSONAL ADMINISTRATIVO
Y DE SERVICIO**





CONTENIDO

01 INTRODUCCIÓN

02 VIDA EN COMUNIDAD

03 RELACIONES CON EL
ENTORNO FÍSICO Y
AMBIENTAL

04 ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA
EDUCATIVA E
INSTITUCIONAL

05 ESTILO DE VIDA





INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa “Manuel J. Calle” realiza una actualización del Código de Convivencia en el que se establecen los acuerdos y compromisos en concordancia con los nuevos lineamientos de las herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar. De acuerdo a los siguientes criterios:

- Ø Vida en comunidad.
- Ø Relaciones con el entorno físico y ambiental.
- Ø Actualización en la dinámica educativa e institucional.
- Ø Estilo de vida.

Este código servirá para garantizar la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.





IMPORTANCIA

El Código de Convivencia garantiza que la dinámica institucional se desarrolle en el marco del respeto de los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Promueve la participación y la corresponsabilidad de los estudiantes, de las familias, los docentes y el personal administrativo. Implementa mecanismos innovadores para la resolución de conflictos escolares respondiendo al contexto de nuestra institución educativa.

El establecimiento es un espacio en donde se practica los valores como: la solidaridad, la responsabilidad, la empatía, la honestidad, puntualidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos fomentando una cultura de paz para la vida en comunidad.

Mediante el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A, se expiden las “HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS





VIDA EN COMUNIDAD

CONVIVENCIA ARMÓNICA

- **Acuerdo:** Utilizar y respetar los canales de información institucional.
- **Compromiso:** Respetar los medios de información institucional.
- **Regular los envíos de comunicados e información oficial a través de redes sociales.**



ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- **Compromiso:** Empoderarse en el proceso enseñanza- aprendizaje de acuerdo a la diversidad de los estudiantes.
- **Acuerdo:** Asistir y participar de las capacitaciones continuas sobre adaptaciones curriculares.
- **Compromiso:** Comunicar de manera oportuna las dificultades de los estudiantes a los padres de familia.
- **Acuerdo:** Mejorar los procesos de comunicación de docentes -padres de familia con respecto al desempeño académico de sus representados.



VIDA EN COMUNIDAD

CUIDADO EN LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS VERDES

- **Compromiso:** Crear conciencia ambiental y de cuidado de los espacios verdes e infraestructura.
- **Acuerdo:** Organizar mingas con estudiantes y padres de familia para el mantenimiento de los espacios verdes y bienes muebles e inmuebles.
- **Acuerdo:** Cumplir con los horarios de acompañamiento docente para precautelar la seguridad de los estudiantes y el cuidado de los espacios de la institución.

RESPETAR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Acuerdo:** Trabajar con ejes transversales dentro de las planificaciones y de manera interdisciplinaria.
- **Compromiso:** Respetar la lengua materna, vestimenta costumbres y tradiciones.
 - **Acuerdo:** Realizar encuentros socio-culturales.
- **Acuerdo.:** Generar espacios a través de proyectos para fomentar el respeto a la interculturalidad y diversidad.





VIDA EN COMUNIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

- **Compromiso:** Empoderamiento del principio de identidad institucional y sentido de pertenencia.
- **Acuerdo:** Participar en espacios de integración y respeto de los derechos para una sana convivencia.
- **Rotación** de la jornada laboral del personal docente de acuerdo a la antigüedad que reconoce el Ministerio de Educación (particular y fiscal).
- **Compromiso:** Predisposición y participación activa a trabajar en equipo.

COMPROMISO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Compromiso:** Cumplir con la misión y la visión de la institución para generar un ambiente armónico.
- **Acuerdo:** Participar activamente de manera justa y equitativa en actividades programadas por la institución educativa.





VIDA EN COMUNIDAD

DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES

- **Compromiso.:** Estar atentos a los cambios emocionales que pueden presentar los actores educativos.
- **Acuerdo.:** No ser indiferentes ante la realidad de los problemas emocionales que pueden presentar los actores educativos.

PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

- **Compromiso.:** Velar por el bienestar y la igualdad de los derechos de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- **Acuerdo:** Promover talleres dirigidos por profesionales para cada nivel para evitar la exclusión y discriminación en la institución educativa.





VIDA EN COMUNIDAD

CUIDADO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

- **Compromiso.:** Inculcar el sentido de pertenencia para el cuidado y la utilización correcta de los bienes institucionales.
- **Acuerdo:** Practicar y cumplir con las normas establecidas por la institución educativa para el cuidado de los bienes y recursos de la institución.



PRÁCTICAS SOCIOAMBIENTALES: Actividades para el cuidado de los espacios verdes

- **Compromiso.:** Desarrollar en clases la conciencia ecológica para que los estudiantes creen hábitos que mejoren los estilos de vida.
- **Compromiso:** Dar ejemplo de cuidado ambiental como docentes.
- **Comprometerse** con los proyectos ambientales y campañas de reciclaje dados por la institución.



VIDA EN COMUNIDAD

USO DEL INTERNET EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Concienciación a la comunidad educativa sobre el uso adecuado del internet.
- Fomentar a través de talleres el buen uso del internet.

ACTOS DE INDISCIPLINA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Ser tolerante, empático y cumplir las normas establecidas para el buen vivir de la comunidad educativa.
- Respetar la individualidad, opiniones y compartir los espacios.
- Mantener diálogos constantes con las personas involucradas para fomentar una cultura de paz.





VIDA EN COMUNIDAD

RUTAS Y PROTOCOLOS PARA ACTOS DE INDISCIPLINA

- Socializar oportunamente a todos los actores de la comunidad educativa las rutas y protocolos a seguir por un acto de indisciplina.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglas para los actos de indisciplina de los actores de la comunidad educativa.





RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Acompañar el desarrollo de hábitos de limpieza y cuidado del entorno.
- Respetar y utilizar correctamente los espacios que dispone la institución.



CUIDADO EN LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS VERDES

- **Compromiso:** Crear conciencia ambiental y de cuidado de los espacios verdes e infraestructura.
- **Acuerdo:** Organizar mingas con estudiantes y padres de familia para el mantenimiento de los espacios verdes y bienes muebles e inmuebles.



RELACIONES CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL

CUIDADO DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

- Concientizar y responsabilizar a los estudiantes sobre el cuidado de los recursos institucionales.
- Acuerdo: Cuidar los espacios asignados a los docentes en los recesos y precautelar el manejo de los recursos institucionales.

CAMPAÑAS AMBIENTALES PARA EL CUIDADO DE ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN

- Generar actividades para el cuidado de los espacios verdes.
- Compromiso: Desarrollar en clases la conciencia ecológica para que los estudiantes creen hábitos que mejoren los estilos de vida.
- Compromiso: Dar ejemplo de cuidado ambiental como docentes.
- Comprometerse con los proyectos ambientales y campañas de reciclaje dados por la institución.





ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

CONVIVENCIA ARMÓNICA

- Promover una comunicación con respeto de manera oportuna y libre.
- Unificar los canales de comunicación para que sea veraz y oportuna.
- Regular el envío de los comunicados e información oficial a través de las redes sociales.
- Ser más tolerantes y empáticos entre compañeros.

ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA CONVIENCIA ESCOLAR

- Comunicar oportunamente cuando exista una calamidad doméstica, cita médica programada al departamento de inspección para una correcta organización del trabajo académico.
- Enviar actividades académicas para cubrir el ausentismo docente a inspección.
- Trabajar conjuntamente con los todos los actores en la educación integral.
- Acuerdo.: Programar las actividades para evitar la interrupción innecesaria de clases.





ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

FOMENTAR LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD EN LA INSTITUCIÓN

- Trabajar de manera interdisciplinaria para fomentar el respeto a la identidad cultural.
- Organizar actividades o encuentros socio-culturales en la institución educativa.
- Rescatar las tradiciones, costumbres, saberes de nuestros pueblos y nacionalidades.

TRABAJO EN EQUIPO

- Utilizar la empatía, el lenguaje asertivo y la diplomacia para respetar y generar un ambiente armónico.
- Valorar y respetar la capacidad y el conocimiento de los docentes en el ámbito que se desempeña.
- Fomentar el trabajo en equipo con empatía, colaboración y pertinencia.
- Colaborar con la institución cuando esta la requiera, y no sean vulnerados nuestros derechos.
- Fomentar una sana convivencia entre las jornadas escolares recordando que somos una sola institución.





ACTUACIÓN EN LA DINÁMICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

USO CORRECTO DEL INTERNET FRENTE A LA HONESTIDAD ACADÉMICA Y USO DE REDES SOCIALES

- Fomentar valores de honestidad para el uso adecuado del internet.
- Generar un compromiso con los representantes legales para un control del uso del internet en casa.
- Concientizar en los estudiantes sobre el cuidado de la información y diferenciación de las ideas propias y ajenas en el internet.
- Aplicar estrategias para evitar plagios de referencias bibliográficas.





ESTILO DE VIDA

DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES

- Dar fiel cumplimiento a los acuerdos y compromisos del código de convivencia.
- Fomentar conductas adecuadas en la comunidad.
- Nos comprometemos a no ser indiferentes en las realidades de los actores educativos.



DOCENTES EJEMPLOS DE HÁBITOS SALUDABLES

- Trabajar en el fortalecimiento de estos hábitos con ejes transversales.
- Sensibilizar a los padres de familia mediante talleres sobre un estilo de vida saludable.
- Utilizar los espacios de clases para trabajar aspectos socio-emocionales.
- Establecer normas y compromisos sobre el valor de la limpieza e higiene personal.
- Realizar campañas informativas sobre el aseo personal, nutrición y uso adecuado del tiempo libre.
- Implementar dentro de la Institución Educativa proyectos de actividades deportivas, artísticas debidamente reglamentadas y dirigidas al buen uso del tiempo libre en actividades extracurriculares para INICIAL, EGB y de los recreos para BGU.



ESTILO DE VIDA

MANEJO ADECUADO DE LAS REDES SOCIALES POR PARTE DE ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

- Dialogar asertivamente con los representantes sobre los peligros a los que se exponen sus representados al utilizar las redes sociales.
- Fomentar con el ejemplo el uso de las redes sociales dentro del aula de clase.

CAMPAÑAS DEL CUIDADO DEL AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, RECICLAJE, USO DE PLÁSTICOS, REUTILIZAR EL PAPEL Y CUIDADO AMBIENTAL

- Participar en el proyecto institucional sobre el cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar campañas de reciclaje, uso adecuado del agua, ahorro de energía eléctrica, reutilización del papel.





ESTILO DE VIDA

ACCIONES PARA EL USO CORRECTO DEL INTERNET FRENTE A LA HONESTIDAD

Trabajar en valores para el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

Acordar con la comunidad educativa el uso de aparatos y detectores tecnológicos para evitar la deshonestidad académica.

Aplicar el reglamento de la LOEI en el caso de deshonestidad académica.



SENSIBILIZACIÓN EN LOS ACTORES EDUCATIVOS PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN

•Desarrollar nuestras clases con conciencia ecológica para que los estudiantes desarrollen hábitos de cuidado al medio ambiente.

•Establecer normas para el cuidado del medio ambiente.

•Generar actividades para el cuidado de espacios verdes de la institución educativa.

•Velar para que los estudiantes cuiden el medio ambiente con un acompañamiento activo.



LA COMISIÓN DE
VEEDURÍA Y PROMOCIÓN
DEL CÓDIGO DE
CONVIVENCIA,
AGRADECEEN SU ATENCIÓN.

GRACIAS

